



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33454

Nombre: Teoría de la Educación

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado en Educación Social	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educatió	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1306 - Grado en Educación Social	Educación	FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN

VERDE PELEATO IRENE

RESUMEN

Como disciplina académica, la Teoría de la Educación conforma una materia de formación básica del currículo de Educación Social, y uno de los focos formativos de especial relevancia para el perfil profesional. Su ubicación curricular en primer curso es una variable que influye en la toma de decisiones sobre la elección y el tratamiento de su contenido disciplinar a efectos docentes.

Se trata de una Teoría de la Educación científica y tecnológica a la vez que humanista, que pretende proporcionar a los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes/valores necesarios para su formación como Educadores/as Sociales.

La Teoría de la Educación tiene como objeto el estudio del proceso educativo en términos globales, con la pretensión de proporcionar al estudiante una visión general, comprensiva e integradora del mismo. Ello permitirá que en otras disciplinas del título se pueda focalizar la atención tanto en elementos de ese proceso como en objetos específicos del mismo, sin perder la perspectiva general.

Como disciplina de formación inicial de los estudios de grado, la Teoría de la Educación proporciona un cuerpo de conocimiento sobre el objeto de estudio de la Pedagogía. Por eso se afronta en la misma el análisis de lo que es la educación, de sus dimensiones y tipologías



Se ocupa, también, la Teoría de la Educación de precisar las condiciones del saber científico de la educación, su estatuto epistemológico y la ubicación en el campo de las Ciencias de la Educación de las diversas disciplinas que se ocupan del estudio del fenómeno educativo.

Estudia, también, esta disciplina el sujeto de la educación y los elementos y agentes que intervienen en el proceso educativo.

Se ocupa, así mismo, la Teoría de la Educación del proceso educativo general, como se ha dicho antes, y de analizar los subprocesos que lo integran para adquirir esa visión comprensiva e integradora que necesita el/la educador/a social para su formación y actuación profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Ninguno

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad crítica y autocrítica.

Capacidad de análisis y síntesis.

Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Capacidad de gestión de la información.

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

Capacidad de utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.

Capacidad para realizar investigación educativa en diferentes contextos.

Capacidad para reconocer y valorar los procesos afectivos.



Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres y la sostenibilidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Reconocimiento y respeto a la diversidad y fomento de la interculturalidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Fundamentos de la educación.
2. El saber de la educación
3. El sujeto y los agentes de la educación
4. Dimensiones de la educación
5. La educación como proceso

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	4,00



Elaboración de trabajos individuales o en grupo	35,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	6,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos de aprendizaje se utilizarán varios métodos que se concretarán en las diferentes actividades (clases teóricas, prácticas, tutorías, seminarios): metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, tertulias dialógicas, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales.

En las clases teóricas se utilizará una metodología expositiva y participativa con la aplicación de técnicas de dinámica de grupos.

El desarrollo de las clases prácticas estará pautado. Oportunamente se anunciarán los plazos de realización y presentación de los informes de prácticas.

A lo largo del cuatrimestre, el estudiante irá recopilando una serie de documentos y realizando una serie de lecturas y actividades para la preparación y el estudio de la asignatura; estos documentos, lecturas y actividades se tendrían que especificar y relacionar en una "carpeta didáctica o portafolio" que cada estudiante entregará al docente, siguiendo el esquema de trabajo especificado, en las fechas que oportunamente se notifiquen.

El alumnado realizará durante el cuatrimestre un trabajo en equipo sobre un tema propuesto y ligado a los contenidos, bajo tutoría y orientación docente. El trabajo se expondrá en clase, se entregará una copia escrita al docente y se hará visible en el aula virtual.

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará con los siguientes procedimientos:

A) Primera convocatoria



1. Prueba final escrita. Se realizará un examen escrito al final del curso que constará de cuestiones referidas al programa de la asignatura (contenidos teóricos y prácticos explicados por el profesorado, complementados con lecturas realizadas por el alumno/a en relación con los temas). El valor de la prueba será un 40% de la calificación final.
2. Portafolio. Se entregará en las fechas establecidas un portafolio el valor del cual será el 60% de la calificación final y deberá incluir los siguientes elementos:
 - 2.1. Las preguntas elaboradas en relación con la teoría (20% de la calificación)
 - 2.2. Los informes de las prácticas (20% de la calificación)
 - 2.3. El trabajo en grupo (20% de la calificación)

El Portafolio no es recuperable.

Para superar la asignatura, se tendrá que aprobar la prueba final escrita y el portafolio.

B) Segunda convocatoria

El alumnado que ha asistido en clase y realizado las correspondientes actividades tendrá el mismo sistema de evaluación establecido para la primera convocatoria.

El alumnado que no ha realizado las actividades del portafolio tendrá que realizar una prueba final escrita que constará de cuestiones referidas al programa de la asignatura (contenidos teóricos y prácticos explicados por el profesorado, complementados con lecturas y actividades realizadas en relación con los temas). El valor de la prueba será un 100% de la calificación final.

Si por razones justificadas, no se puede asistir a clase se dispondrá de un plan de trabajo y de evaluación alternativo. La fecha para hablar con el profesorado y concretar estos aspectos es la primera semana de octubre del curso académico.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas



- Colom, A.J. (2002) *La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en Teoría de la educación*. Paidós.
- García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009). *Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual*. Narcea.
- Gargallo, B. (2002). La teoría de la educación. Objetos, enfoques y contenidos. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria*, 14, 19-46.
- Núñez, L. y Romero, C. (2017). (Coords.) *Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica*. Pirámide.
- Ruiz-Corbella, M. y García-Blanco, M. (2021). *Teoría de la Educación. Educar mirando al futuro*. Narcea.
- Verde, I. y Gargallo B. (2025). *Teoría de la educación. Temas esenciales y emergentes*. Tirant Humanidades.
- Vila Merino, E.S., Sierra Nieto, J.E. y Martín Solbes, V.M. (2020). *Teoría de la educación: Docencia e investigación*. G.E.U. Editorial.

Referencias complementarias

- Comenius, J.A. (2012). *Didáctica Magna*. Akal.
- Comisión Europea (2007). *Competencias clave para el aprendizaje permanente: Un Marco de Referencia Europeo*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. <http://www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/meu/movilidadeuropa/competenciasclave.pdf?documentId=0901e72b80685fb1>
- Freire, P. (2009). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI de España Editores.
- García del Dujo, A. (Coord.) (2022). *Pedagogía de las cosas. Quiebras en la educación de hoy*. Octaedro.
- Gargallo, B ; García-García, F.; Verde, I y Almerich Cerveró, G. (2024). La enseñanza de la competencia Aprender a Aprender en grados universitarios (Pedagogía y Educación social). *Relieve: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, Vol. 30, N° 2.
- Gargallo, B.; Sahuquillo, P.; Verde, I.; y Almerich, G. (2018) ¿Qué ocurre cuando los profesores utilizan métodos centrados en el aprendizaje? Efectos en los enfoques de aprendizaje, en las capacidades del alumno y en su percepción del entorno de aprendizaje. *Revista de educación*, N° 382, 163-198.
- Longworth, N. (2005). *El Aprendizaje a lo Largo de la Vida en la Práctica. Transformar la Educación en el Siglo XXI*. Paidós.
- Mora, F. (2013). *Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama*. Alianza Editorial.
- Novo, M. (2009). *El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. Universitas. S.A.
- Planella, J. (2009). *Ser Educador. Entre Pedagogía y Nomadismo*. UOC.
- Ruiz Corbella, M. (2003). *Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir*. Ariel
- Schunck, D. (2012). *Teorías del aprendizaje 6ed. Una perspectiva educativa*. Pearson
- Trilla, J. (2005). Hacer Pedagogía hoy. En J. Ruiz Berrio (ed.) *Pedagogía y Educación ante el siglo XXI*. Graó.
- Vázquez, V. Verde, I. y Donato, D. (2024). Alianzas para sostener la vida. La ética del cuidado en la pedagogía universitaria. En E.Martínez García (dir.) y R. Borges Blázquez (dir.) *Sostenibilidad curricular en arte y humanidades: las universidades como motor de cambio ecosocial, sostenibilidad curricular 2023*, 51-72.
- Vila Merino, E.; Rascón, M^a T.; y Hijano del Río. M. (2024). *Pensar e investigar la educación: desafíos sociales y líneas emergentes*. Octaedro. Colección: Horizontes Universidad



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
33454 Teoría de la Educación
